

ACTA No. 271
12 de FEBRERO del 2022
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
EXTRAORDINARIA

Se da inicio el día 12 de febrero del 2022 a las 2:00 p.m. a la reunión de Consejo de Administración citada con anterioridad a celebrar de manera presencial en el Kiosco del Conjunto y virtual por plataforma ZOOM, para el consejero German Medina, quien por su estado de salud actual no pudo hacer presencia en la misma, atendiendo a que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 222 del 25 de febrero de 2021, prorrogó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, declarada mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, prorrogadas por las Resoluciones 844 del 26 de mayo de 2020, 1462 del 25 de agosto de 2020, 2230 de 27 de noviembre de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021 y resolución No.738 del 26 de mayo del 2021 prorroga hasta el 31 de agosto del 2021, prorroga hasta el 17 de Noviembre del 2021 y la resolución 1913 del 25 de noviembre del 2021 prorroga hasta el 28 de febrero del 2022 y resolución 304 del 2022, prorroga la emergencia sanitaria hasta el 30 de abril del 2022,, así mismo ha manifestado que dadas las circunstancias hay que establecer medidas de cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19, para tratar el siguiente orden del día: Llamado a lista y verificación de quórum.

1. Llamado a lista y asistencia
2. Elaboración y aprobación del presupuesto.

DESARROLLO DE LA REUNION DE CONSEJO DE LA ADMINISTRACION

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUN

ASITENTE	CARGO
LIDA PATRICIA GARCIA	PRESIDENTE
GERMAN MEDINA	VICEPRESIDENTE
EDGAR RODRIGUEZ	VOCAL
JAIME GONZALEZ	VOCAL
ALVARO CICUA	VOCAL
SOL ANGEL CASTILLO	SECRETARIA ADMINISTRADORA

Invitados: Omar Ordoñez. Revisor Fiscal
Edilberto Garnica, Contador.
Sol Angel Castillo Bustamante, Administradora

Se encuentra presente los 5 consejeros, por lo tanto, existe Quorum de liberatorio y decisorio.

2. Elaboración y aprobación del Presupuesto

El proyecto de presupuesto fue entregado con anterioridad, para la revisión respectiva.

La administración hace la presentación del presupuesto.

Los consejeros hacen el análisis de rubro por rubro, se absuelven las inquietudes.

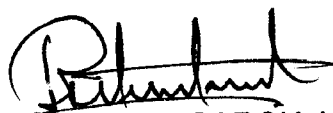


Se analiza el incremento de la cuota la cual, de acuerdo con decisión de la asamblea del 2018, será fijada por el incremento del salario mínimo y teniendo en cuenta que para este año se subió en un buen porcentaje es decir un 10%, se considera analizar el presupuesto con el porcentaje de inflación, el cual quedo para el año 2022, en el 5.61%.

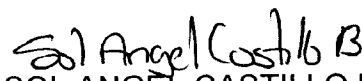
Después de efectuar las operaciones respectivas, queda concertado que, que la propuesta conveniente para presentar a la asamblea de copropietarios para el día 20 de marzo del 2022 es la siguiente:

Entre los meses de enero a marzo del 2022 la cuota de administración debe incrementarse al salario mínimo del 10% y a partir del mes de abril el 7%.

Siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la reunión.



LIDA PATRICIA GARCIA HERRERA
PRESIDENTE



SOL ÁNGEL CASTILLO BUSTAMANTE
SECRETARIA